

PUBLICACION:

YA

FECHA: 8 JUL 1969

EDITORIAL

Problemas en torno a la investigación científica fuera del C. E. R. N.

DESDE hace aproximadamente un año, la prensa española ha dedicado una considerable atención al C. E. R. N. (Centro Europeo para la Investigación Nuclear) y a la participación española en este organismo, atención que se acentuó en el pasado año al anunciarse la retirada de España del C. E. R. N. Sin embargo, esta resolución no debió ser definitiva, pues durante el primer semestre del presente año fue reconsiderada para, a principios de junio, ser ratificada dicha retirada.

Con el fin de comprender el alcance de lo que puede representar para la física de altas energías de España esta decisión, quizás convenga analizar tres puntos: 1) ¿Qué es el C. E. R. N.? 2) ¿Qué papel ha desempeñado el C. E. R. N. en el desarrollo de esta rama de vanguardia de la física en nuestro país? 3) ¿Qué futuro espera a esta física fuera del C. E. R. N.?

1. Hace unos quince años aproximadamente toda la física nuclear de altas energías estaba prácticamente centrada en los Estados Unidos. Los países europeos no podían competir individualmente, por obvias razones técnicas y económicas, y decidieron unirse, creando el C. E. R. N. No debe pensarse que el C. E. R. N. es sólo un laboratorio al que concurren unos cuantos investigadores de cada uno de los países miembros. El C. E. R. N. es mucho más que esto. Es un centro único en Europa del que irradian ideas científicas, datos experimentales y facilidades de documentación, absolutamente imprescindibles para el desarrollo de los trabajos de investigación en altas energías en más de cincuenta universidades y centros de investigación de los países miembros, que utilizan el C. E. R. N. como un laboratorio propio.

2. Cuando en 1961 ingresó España en el C. E. R. N., sólo había en nuestro país tres o cuatro físicos. Hoy día la situación ha cambiado radicalmente, y en estos ocho años se ha pasado a más de sesenta científicos trabajando en este campo, de los cuales más de 80 por 100 están estrechamente vinculados a la Universidad española, figurando entre ellos varios catedráticos de universidad, profesores agregados y un buen número de doctores. De una situación de penuria vergonzosa se ha evolucionado a una situación digna y francamente prometedora gracias, sobre todo, a que la mayor parte de estos científicos han hallado en el C. E. R. N. ayuda y estímulo inapreciables para sus investigaciones.

3. Es claro que España no puede permitirse el lujo de hacer física de altas energías fuera de la colaboración internacional, pues sólo U. S. A. y la U. R. S. S. tienen potencia económica para ello. Hasta el presente las cantidades destinadas a la investigación española en este campo representaban un porcentaje muy exiguo de la cuota al C. E. R. N. Tras la retirada de España de este centro, los organismos competentes han decidido dedicar una parte consi-

derable de la cuota que se venía pagando a fomentar la física de altas energías.

LA física experimental de altas energías en España estaba muy supeditada a nuestra presencia en el C. E. R. N., y la retirada crea, sin duda, unos problemas para la supervivencia y evolución científica de los grupos experimentales afectados, cuya solución, a pesar de la ayuda económica que puedan recibir, parece muy difícil.

Para los grupos teóricos la situación evolucionará favorablemente en un futuro inmediato, pero a más largo plazo se plantea el problema de si la física teórica irá deteriorándose al faltar dentro de España la simbiosis teórica-experimentación que parece necesaria para la evolución coherente de esta importantísima rama de la física.

A la vista de las consideraciones que proceden, sólo cabe esperar que la Administración continúe la labor realizada en favor de las altas energías españolas y que cuando la situación económica sea más favorable se vuelva a considerar el reingreso de España en el C. E. R. N.

**POR SI ES
DE SU
INTERÉS.**

GABINETE DE PRENSA:

J.E.N.